

1970/2010 | 40 años

## Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

### “CONSEJO DIRECTIVO”

06 de setiembre de 2010.

13 ra. Sesión Ordinaria.

13 ra. Reunión.

En la ciudad de Santa Fe, a los 06 días del mes de setiembre de dos mil diez, siendo las 17:15 hs. se da comienzo a la 13 ra. Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas de la Universidad Nacional del Litoral, bajo la presidencia del Sr. Decano, Ing. Mario Isaac SCHREIDER, con la asistencia de los Sres. Consejeros convocados oportunamente y que a continuación se detalla:

#### CONSEJEROS PRESENTES

- |                 |                  |                  |                  |
|-----------------|------------------|------------------|------------------|
| - Ing. Loyarte. | - Ing. Prendes   | - Sr. Palman.    | - MSc. Sonzogni. |
| - Abog. Robles. | - Ing. Picatto.  | - Ing. Reyna.    | - Sr. Mastaglia. |
| - Dr. Isla.     | - Srta. Alberto. | - Mag. Graciani. | - Srta. Bach.    |
| - Ing. Paoli.   | - Ing. Pusineri. | - Sr. Godoy.     |                  |

#### CONSEJEROS AUSENTES ( CON AVISO)

- Ing. Morbidoni.      - Ing. Hämmerly.      - Ing. Orue.      - Ing. Caselli

#### CONSEJEROS AUSENTES ( SIN AVISO)

- AIA Albertiz.

**Sr. Decano:** Buenas tardes, siendo las 17:15 hs. damos comienzo a la 13 ra. Sesión Ordinaria del C.D del año 2010, donde procederemos a la lectura del Orden del Día correspondiente. La Consejera Estudiantil Bach manifiesta que integrara la Comisión de Hacienda del Cuerpo.

#### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lectura y consideración del Acta N° 12 correspondiente a la 12 da. Sesión Ordinaria de fecha 23 de agosto de 2010.

**\* APROBADO.**

#### **ASUNTOS ENTRADOS**

E1-Expte. N° 53.984 – Ing. Alberto LOPEZ CALDERON – Eleva nota proponiendo que la Facultad actúe como institución organizadora del V Congreso Iberoamericano sobre Desarrollo y Ambiente de REDIBEC (Red Iberoamericana de Economía Ecológica) y, en simultáneo de las V Jornadas de la Asociación Argentino Uruguay de Economía Ecológica y del Curso Internacional sobre Economía Ecológica a desarrollarse entre los días 8 y 14 del mes de setiembre de 2011.

**\* Pasa a la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.**

E2-Expte. N° 54.107 – Lic. Nancy PIOVANO e Ing. Ana María ALVAREZ– Elevan nota como Directora y Co-Directora respectivamente solicitando prórroga de la pasantía no rentada correspondiente al Sr. Martín BARBOZA por lo menos en seis meses a partir del 8/9/2010.

**\* Pasa a la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.**

---

E3-Expte. N° 53.392 – Lic. Aníbal CHICCO RUIZ – . Eleva nota solicitando licencia con goce de haberes para finalizar su tesis correspondiente al Doctorado en Matemática

**\* Pasa a las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

---

E4-Expte. N° 53.686. – H. Consejo Superior – Eleva para conocimiento del Cuerpo Resolución C.S. N° 172/10 donde se dispone la transformación de Cargo correspondiente al Dr. Néstor Alberto CALVO.

**\* Tomado conocimiento.**

---

E5-Expte. N° 53.778 – Arq. Hugo Cuello, Coordinador Consorcio Ciudad Universitaria – Eleva para conocimiento del Cuerpo nota comunicando que el día 15 de junio se dio inicio por la Dirección de Construcciones Universitarias a la obra “Plaza del Bicentenario”..

**\* Tomado conocimiento.**

---

E6-Expte. N° 53.837 – Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNL – Eleva para conocimiento del Cuerpo copia de Resolución C.S. N° 207/10 donde se aprobó lo actuado por la Comisión Asesora del PECAP, que intervino en la evaluación de las solicitudes para el otorgamiento de subsidios correspondientes a la convocatoria 2010..

**\* Tomado conocimiento.**

---

E7- Res. 422/10 - Decano – Eleva para conocimiento del Cuerpo , donde fija fecha y hora de la constitución del Jurado para el Concurso Ordinario de un cargo de Profesor Adjunto, dedicación exclusiva “A” para desarrollo de tareas de enseñanza en el Departamento Medio Ambiente, en la asignatura “Gestión Ambiental” de la carrera Ingeniería Ambiental .

**\* Tomado conocimiento.**

---

E8-Expte. N° 54.010 – Rector – Eleva para conocimiento del Cuerpo, Resolución N° 324/10 donde se constituyen las Comisiones Académico-Administrativas que tienen por función la coordinación de las Aulas de Informática Compartidas entre las Unidades Académicas .

**\* Tomado conocimiento.**

---

E9-Expte. N° 53.999 – H. Consejo Superior – Eleva para conocimiento del Cuerpo, Resolución N° 274/10 donde se incorpora al Dr. Claudio PASSALIA al Programa de Incorporación de Recursos Humanos Calificados del Curso de Acción para el Desarrollo de los Recursos Humanos de la Universidad Nacional del Litoral.

**\* Tomado conocimiento.**

---

E10-Expte. N° 54.171 – Dr. Leonardo GIOVANINI – Solicita la designación del señor Guido Marcelo SÁNCHEZ y el señor César Hernán ARRASIN como pasantes no rentados para desarrollar tareas de enseñanza en la asignatura “Sistemas Embebidos” de la carrera de Ingeniería en Informática.

**\* Pase a la Comisión de Enseñanza.**

---

E11 - Expte. N° 54.204 – Oficina de Concursos de la FICH – Eleva propuesta de designación del Jurado Estudiantil como Titular el Sr. José PEÑA y como Suplente, el Sr. Roman VEGA ABRAHAM, para el integrar el Jurado del Concurso Ordinario de un cargo de Profesor Adjunto, dedicación exclusiva “A”, para el desarrollo de tareas de enseñanza en el Departamento Medio Ambiente, en la asignatura “Gestión Ambiental” de la carrera Ingeniería Ambiental, dado a que los integrantes estudiantiles designados anteriormente no pueden hacerse cargo del mismo.

**\* Se reserva para ser Tratado sobre Tablas.**

---

E12 - Expte. N° 54.232 – Área de Transferencia de la FICH – Eleva a conocimiento del Cuerpo, propuesta de acuerdo celebrada entre la UNL y la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe, cuyo objeto es la “participación de la UNL para realizar la determinación de niveles y caudales en la Laguna Setúbal”.

\* **Tomado conocimiento.**

---

E13 - Expte. N° 54.234 – Área de Transferencia de la FICH – Eleva a conocimiento del Cuerpo, propuesta de acuerdo celebrada entre la UNL y la Fundación CIMNE Latinoamérica, cuyo objeto es el “desarrollo de métodos numéricos aplicables a soluciones ingenieriles vinculados a la generación y edición de mallas”.

\* **Tomado conocimiento.**

---

E14 - Expte. N° 54.233 – Área de Transferencia de la FICH – Eleva a conocimiento del Cuerpo, propuesta de acuerdo celebrada entre la UNL y INCOCIV S.R.L, cuyo objeto es “realizar relevamientos batimétricos en el Embalse de Río Hondo en la Provincia de Santiago del Estero”.

\* **Tomado conocimiento.**

---

E15 - Expte. N° 54.235 – Área de Relaciones Institucionales y Secretaría de Coordinación de la FICH – Eleva a consideración del Cuerpo, proyecto de modificación del Reglamento de Becas de Inserción en carreras de grado y del Reglamento de Finalización de Carreras de Ingeniería Acreditadas.

\* **Pasa a las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

---

E16 - Expte. N° 54.236 – Área de Relaciones Institucionales y Secretaría de Coordinación de la FICH – Eleva a consideración del Cuerpo, Acta elaborado por la Comisión que atendió la solicitud de Becas de Inserción en carreras de Grado, así como la renovación de dichas Becas.

\* **Pasa a la Comisión de Enseñanza.**

---

|  |
|--|
| <b>HOMENAJES,<br/>MANIFESTACIONES Y PEDIDOS<br/>DE TRATAMIENTOS SOBRE<br/>TABLAS</b> |
|--|

**Sr. Decano:** Si algún Consejero quiere hacer uso de la palabra en este punto, lo escuchamos atentamente.

**Consejero Robles:** Sr. Decano, Sres. Consejeros, debo recordar que un 6 de setiembre como hoy, pero de 1930 se producía el golpe de estado que terminaría con el gobierno democrático de Hipólito Irigoyen, dando así comienzo a una serie ininterrumpida de dictaduras a lo largo de los años. Dicho golpe se presentó ante la caída del capitalismo mundial de 1930, provocando una crisis en el sistema de representación política y una crisis en el modelo de acumulación económica, sustentado en la inserción de la Argentina en el mercado mundial de materias primas. Finalizaba así el ciclo del paradigma estatal identificado con la Argentina de la generación del 80, de los padres fundadores de la estatidad. Este 11 de setiembre, se celebra el día del maestro recordando en dicha fecha el fallecimiento de Domingo Faustino Sarmiento; que mejor explicación del paradigma que cae en 1930, que la figura de Sarmiento como materialización de las ideas del Orden y Progreso, el convencimiento de dicha generación que estaban fundando las bases de un Estado nacional moderno, anclado en el paradigma positivista de la época, en la creencia que de la mano de la ciencia y la educación alcanzaríamos una gran nación.

No quería dejar de recordar que un 11 de setiembre también, pero de 1973, se producía el golpe militar a Salvador Allende en Chile, primer gobierno socialista elegido democráticamente en el continente, comenzaba allí una serie de golpes en Latinoamérica, con una singularidad muy particular, cual fue la violación masiva de los derechos humanos en la región y la consagración del terrorismo de Estado, fundado en la concebida doctrina de la Seguridad Nacional, que encuentra su expresión mayor en el lamentable y repudiable golpe de 1976 en nuestro querido país.

**Consejero Isla:** Con lo manifestado por el Consejero Robles, me viene a la memoria el aniversario del nacimiento o fallecimiento del Dr. Mariano Moreno, entonces, como no voy a estar presente en la próxima Sesión, seguramente el Consejero Robles podrá ampliar más sobre el tema, pero creo que la frase que define a Moreno y que nos permite interpretar lo que nos viene pasando y lo que nos va a seguir pasando, es aquella frase, un prefacio, un artículo que decía algo como “ si lo pueblos no se ilustran, sino son conscientes de lo que deben y de lo que se le debe, será nuestro destino cambiar de tiranos sin derrotar la tiranía”, simplemente lo dejo en suspenso para que después el Consejero Robles pueda hablar más sobre la figura de Mariano Moreno. Pero de alguna manera creo que resume lo que nos ha pasado, lo que nos pasa y lo que nos puede pasar, sino nos ilustramos, sino nos educamos, no vamos a poder salir de algunas situaciones en las que nos ponemos nosotros, no creo en estas teorías conspirativas de que todos los males nos vienen de afuera, yo creo que somos nosotros responsables de nuestro propio destino y en lo que nos cabe como miembros de la Comunidad Universitaria, siempre aliento a todos a redoblar el esfuerzo para ilustrar mejor.

**Sr. Decano:** Quiero comentar algo que creo que nos involucra a todos: es la tarjeta identificatoria para los docentes para la utilización del estacionamiento UNL-ATE, una forma de poder ampliar la capacidad de estacionamiento para doscientos vehículos más que están instaladas en el Predio, la tarjeta dice: “ La presente credencial no acredita condición de socio del Predio UNL-ATE, sólo habilita el tránsito por el Predio desde el estacionamiento hasta la Ciudad Universitaria y es válida durante la vigencia del Calendario Académico”, ósea esta es la tarjeta para poder transitar por el Predio.

De todos modos más allá de este estacionamiento está habilitado el estacionamiento que está detrás de la facultad de Arquitectura que está muy cercano al ingreso a esta Facultad por la galería que está detrás de esta Sala.

**Consejero Sonzogni:** Quería saber si se soluciono el tema de ingreso a la Facultad.

**Sr. Decano:** Estamos en Proyecto y la primera etapa corresponde a un relevamiento que obviamente vamos a hacer como Facultad, teniendo el Departamento de Cartografía y Agrimensura, porque la gente de Dirección de Obras nos pide que hagamos un relevamiento, un acotamiento, porque como se ve cuando llueve hay bastante diferencias en los niveles, entre los niveles de piso, los niveles de vereda y los niveles de acceso, entonces, vamos a hacer los relevamientos y luego de esto, la gente de Dirección de Obras ha comprometido su apoyo a partir del mes de octubre, de modo que el Proyecto este formulado antes de fin de año, después por supuesto nos queda conseguir los recursos, que hoy por hoy no tenemos. Esperamos de todos modos tener la obra concretada durante el año próximo.

Otro tema del cual quería informar, no sé si les habrá llegado vía comunicación para los docentes y si han visto los afiches que hemos pegado en las transparentes, es que este sábado desde el área de asuntos estudiantiles de la Facultad, están planteando las primeras jornadas de trabajo comunitario, particularmente dirigida a los estudiantes, donde se propone pintar aulas. La iniciativa no está limitada solo a los estudiantes, sino está abierta a toda la Comunidad Universitaria, así que en particular todos los Consejeros que quieran acompañar, están invitados. Para nosotros es una inquietud nueva, una inquietud positiva, contamos con el apoyo del Centro de Estudiantes en la discusión de esto y realmente creo que la mejor manera de generar conciencia y de hacernos todos responsables de éste que es nuestro espacio y que convivimos, es también poner un poco de esfuerzo para que ese mantenimiento sea posible, así que seguramente como es nuestra primera experiencia cometeremos algunos errores, la idea es

que esto sea el primero de muchas jornadas de actividad y que la convocatoria y concurrencia a este tipo de evento vaya siendo cada vez mayor. Espero que a partir de esta iniciativa vayamos tomando otras modalidades, otras culturas, otros comportamientos, respecto no solamente de lo que hacemos para mejorar las condiciones de la Facultad, sino hacernos responsables del cuidado de eso que hacemos. No hay nada mejor que cuidar lo que se ha logrado, así que están todos invitados el sábado a partir de las 8,00 de la mañana aquí en la Facultad.

También quería referirme a otro tema e informarles con satisfacción, como ustedes saben el Régimen de Enseñanza prevee que quince días antes del inicio del cuatrimestre las asignaturas tienen que mandar las planificaciones de cátedra para que estén a disposición, para que estén comunicados los alumnos, también para el ordenamiento de Secretaría Académica. A dos semanas después de iniciadas las clases solo faltan tres planificaciones, así que ha habido un cumplimiento masivo de la presentación de las planificaciones y por supuesto de la comunicación a los alumnos. Considero que ha sido un paso importante si comparamos con que en el cuatrimestre anterior hubo planificaciones que se presentaron el último día del cuatrimestre. La idea es que esto siga y en un par de semanas más, diría en un par de meses más, vamos a hacer la presentación aquí en este Consejo del Sistema de Información, de los cuales uno de los módulos es justamente la exhibición del Sistema de Planificación, pero me han pedido los que están trabajando en el tema que quieren hacer la presentación del conjunto de lo que es el Sistema de Información y por supuesto vamos a editar una cantidad de datos, básicamente que tienen que ver con alumnos, docentes, proyectos y distintas actividades. Nosotros esperamos que resulte fundacional, que quiere decir, que es muy probable que muchas de las capacidades de que este Sistema tenga de inmediato no se puedan cubrir y no se van a poder cubrir porque mucha información que el mismo Sistema permite manejar no está disponible, de los cuales se van a empezar a cargar de aquí en adelante. La idea es que este Sistema de Información funcione, que primero brinde la información que está disponible y se pueda de alguna manera depurar y que después con el paso del tiempo se vaya generando también la cultura de completar todos esos campos en los Sistemas de Información básica para que podamos a lo largo del tiempo obtener un Sistema de Información versátil para todo lo que es el manejo de las actividades de la Facultad.

**Sr. Decano:** Si ningún otro Consejero hace uso de la palabra, pasamos a considerar los Asuntos Entrados reservados para su tratamiento sobre tablas.

|  |
|--|
| <p style="text-align: center;"><b>ASUNTOS ENTRADOS<br/>TRATADOS<br/>SOBRE TABLAS</b></p> |
|--|

E11 - Expte. N° 54.204 – Oficina de Concursos de la FICH – Eleva propuesta de designación del Jurado Estudiantil como Titular el Sr. José PEÑA y como Suplente, el Sr. Roman VEGA ABRAHAM, para el integrar el Jurado del Concurso Ordinario de un cargo de Profesor Adjunto, dedicación exclusiva “A”, para el desarrollo de tareas de enseñanza en el Departamento Medio Ambiente, en la asignatura “Gestión Ambiental” de la carrera Ingeniería Ambiental, dado a que los integrantes estudiantiles designados anteriormente no pueden hacerse cargo del mismo.

**\* Se reserva para ser Tratado sobre Tablas.**

**\* Se da lectura por Secretaría de la nota elevada respectiva.**

**Sr. Decano:** Habiendo sido tratado sobre tablas el expediente de referencia, el Cuerpo aprobó la designación de los Jurados estudiantiles para el Concurso de referencia, los Jurados son: Titular, señor José PEÑA y Suplente, señor Roman VEGA ABRAHAM.

**\* APROBADO.**

**ASUNTOS CON  
DESPACHO DE COMISIÓN**

D1- Expte. N° 53.969 – Ing. Carlos BACOLLA – Solicita prórroga de designación en un cargo de Profesor Titular, Dedicación Exclusiva “A”, Ordinario por el término de un año.

**\* Con despacho de las Comisiones de Enseñanza, Ciencia, Técnica, Extensión y Transferencia e Interpretación y Reglamentos.**

**\* Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

**\* APROBADO.**

---

D2- Expte. N° 53.979 – Ing. Ana María GURDULICH – Solicita continuar con su actividad docente, en un cargo de Profesor Titular, dedicación simple, interino, de acuerdo al art. 19 de la Ley N° 24241.

**\* Con despacho de las Comisiones de Enseñanza, Ciencia, Técnica, Extensión y Transferencia e Interpretación y Reglamentos.**

**\* Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

**\* APROBADO.**

---

D3- Expte. N° 53.960 – Departamento Personal – Informa que operará el vencimiento de designación de la Lic. Mariana Soledad ROMANATTI en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, interino, PROMENI.

**\* Con despacho de las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

**\* Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

**\* APROBADO.**

---

D4- Expte. N° 54.150 – Decano – Eleva actuaciones relacionadas con el cronograma de elecciones de Consejeros Estudiantiles ante el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas.

**\* Con despacho de la Comisión de Interpretación y Reglamentos.**

**\* Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

**\* APROBADO.**

---

D5- Expte. N° 53.962 – Departamento Personal – Informa que operará el vencimiento de designación de el Arq. Raúl LEVIN, Dr. Santiago MARQUEZ DAMIAN y AIA Julieta FOR VILLA en tres cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Simple, interino (PROMENI).

**\* Con despacho de las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

**\* Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

**\* APROBADO.**

---

D6- Expte. N° 53.958 – Departamento Personal – Informa que operará el vencimiento de designación del Ing. Alejandro Roberto KLUG, en un cargo de Ayudante de Cátedra, dedicación simple, interino (PROMENI).

**\* Con despacho de las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

**\* Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

**\* APROBADO.**

---

D7- Expte. N° 53.959 – Departamento Personal – Informa que operará el vencimiento de designación del Ing. Maximiliano Rubén PERALTA, en un cargo de Ayudante de Cátedra, dedicación simple, interino (PROMENI).

**\* Con despacho de las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

**\* Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

**\* APROBADO.**

D8- Expte. N° 53.873 – Departamento Personal – Informa que operará el vencimiento de designación del Ing. Indalecio Fructuoso BEZOS, en un cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, interino (PROMENI)

\* **Con despacho de las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

\* **Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

**\* APROBADO.**

---

D9- Expte. N° 53.957 – Departamento Personal – Informa que operará el vencimiento de designación del Lic. Raúl Néstor MINGARDI, en un cargo de Ayudante de Cátedra, dedicación simple, interino (PROMENI) .

\* **Con despacho de las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

\* **Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

**\* APROBADO.**

---

D10- Expte. N° 54.133 – Secretaría de Posgrado – Eleva al Cuerpo para su aprobación cursos de posgrado con validez para el Doctorado en Ingeniería con sus respectivas UCAs.

\* **Con despacho de la Comisión de Ciencia, Técnica, Extensión y Transferencia.**

\* **Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

**\* APROBADO.**

**Sr. Decano:** Se aprobó el despacho con la abstención del Consejero Sonzogni por tener directa relación con el tema tratado.

---

D11- Expte. N° 54.136 – Secretaría de Posgrado – Eleva al Cuerpo para su aprobación reconocimientos de Unidades de Crédito Académica UCAs para cursos de posgrado aprobados por alumnos de la carrera de posgrado Doctorado en Ingeniería.

\* **Con despacho de la Comisión de Ciencia, Técnica, Extensión y Transferencia.**

\* **Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

**\* APROBADO.**

---

D12- Expte. N° 54.135 – Secretaría de Posgrado – Eleva propuesta de Tesis para el Doctorado en Ingeniería (DI), de acuerdo a lo recomendado por el Comité Académico de la Carrera.

\* **Con despacho de la Comisión de Ciencia, Técnica, Extensión y Transferencia.**

\* **Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

**\* APROBADO.**

---

D13- Expte. N° 54.134 – Secretaría de Posgrado – Eleva solicitudes de admisión de alumnos a la Carrera de Posgrado, Doctorado en Ingeniería.

\* **Con despacho de la Comisión de Ciencia, Técnica, Extensión y Transferencia.**

\* **Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

**\* APROBADO.**

---

D14- Expte. N° 53.996 – Señor Miguel Ángel LOVINO – Solicita se le otorgue diploma de Ingeniero Ambiental.

\* **Con despacho de las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

\* **Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

**\* APROBADO.**

---

D15- Expte. N° 54.201 – Señor Leandro Ezequiel DI PERSIA – Solicita se le otorgue diploma de Doctor en Ingeniería Mención Inteligencia Computacional, Señales y Sistemas.

\* **Con despacho de las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

\* **Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

**\* APROBADO.**

D16- Expte. N° 53.745 – Señor Héctor Cristian GARCIA – Solicita se le otorgue diploma de Perito Topocartógrafo.

**\* Con despacho de las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

**\* Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

**\* APROBADO.**

---

D17- Expte. N° 53.753 – Señor Javier HERNANDEZ – Solicita se le otorgue diploma de Ingeniero en Recursos Hídricos.

**\* Con despacho de las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

**\* Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

**\* APROBADO.**

---

D18- Expte. N° 53.853 – Señor Adrián Francisco AVILE – Solicita se le otorgue diploma de Analista en Informática Aplicada.

**\* Con despacho de las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

**\* Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

**\* APROBADO.**

---

D19- Expte. N° 53.859 – Señor Sebastián ORIHUELA – Solicita se le otorgue diploma de Ingeniero Agrimensor.

**\* Con despacho de las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

**\* Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

**\* APROBADO.**

---

D20- Expte. N° 53.889 – Señor Edgardo Gustavo ANDRADE – Solicita se le otorgue diploma de Técnico en Informática de Gestión.

**\* Con despacho de las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

**\* Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

**\* APROBADO.**

---

D21- Expte. N° 53.795 – Señor Gerardo José NOIR – Solicita se le otorgue diploma de Ingeniero en Recursos Hídricos.

**\* Con despacho de las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

**\* Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

**\* APROBADO.**

---

D22- Expte. N° 53.882 – Señor Gustavo Enrique BELLINO – Solicita se le otorgue diploma de Ingeniero en Informática.

**\* Con despacho de las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

**\* Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

**\* APROBADO.**

---

D23 - Expte. N° 53.993 – Señorita Viviana Beatriz WALEMBERG – Solicita se le otorgue diploma de Técnica en Informática Aplicada a la Gráfica y Animación Digital.

**\* Con despacho de las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos.**

**\* Se da lectura por Secretaría del despacho correspondiente.**

**\* APROBADO.**

**ASUNTO A TRATAR CON  
EL CUERPO REUNIDO EN  
COMISIÓN**

C1- Expte.Nº 54.148 – Secretaría de Extensión y Vinculación Tecnológica – Eleva propuesta de Cursos para Graduados correspondientes a los años 2010 y 2011, integrada por cuatro cursos presenciales y tres cursos a dictarse en la modalidad a distancia

**\* Se da lectura por Secretaría de la nota correspondiente.**

**Sr. Decano:** Habiendo sido tratado el expediente de referencia con el Cuerpo constituido en Comisión, se aprobaron los programas de los Cursos para Graduados correspondientes a los años 2010 y 2011, integrada por cuatro cursos presenciales y dos cursos a dictarse en la modalidad a distancia.

**\* APROBADO.**

.....  
**Sr. Decano:** Habiendo sido agotado el Orden del Día, damos por finalizada la 13 ra. Sesión Ordinaria del año 2010, convocando al Cuerpo para la décimo cuarta Sesión Ordinaria, para el día 20 de setiembre de 2010, a las 17,00 hs., rogando puntualidad y asistencia.

.....  
Siendo las 18:20 hs. se da por finalizada el presente Acta iniciada en nueve (9) fojas útiles que son la transcripción sintética de la 13 ra. Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas.

**CONSEJEROS PRESENTES.**

.....  
**Sr. Decano    MSc. Sonzogni.    Ing. Loyarte    Ing. Picatto    Ing. Paoli**

.....  
**Sr. Palman    Dr. Isla.    Ing. Prendes    Sr. Mastaglia    Mag. Graciani**

.....  
**Sr. Godoy    Abog. Robles    Mag. Pusineri    Srta. Alberto    Ing. Reyna**

.....  
**Srta. Bach**

mge.